



CONVOCATORIA

Por disposición del Señor Abogado César Escobar Vallejos, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; convócase a la Señora y Señores Concejales a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, a realizarse el día **Miércoles 10 de Abril de 2024, a las 08h00**; en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y Aprobación del Acta No. 25 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el día jueves 28 de Marzo de 2024;
- 2.- Conocimiento, análisis y aprobación, en Primer Debate **PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DE ACTUALIZACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN (PD Y OT) 2020-2030 Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO (PUGS) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ANTONIO ANTE (ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025)**

Ab. Mireya Méndez Ramírez
SECRETARIA DEL CONCEJO

09 de abril de 2024.

Lcda. Ximena Villegas Jácome
VICEALCALDESA

Ing. Darwin López Jácome
CONCEJAL



Ing. David Montalvo Pineda
CONCEJAL

Lcdo. Jesús Tobar Bastidas
CONCEJAL

Profesor. Juan Yépez Granda
CONCEJAL

Ab. Álvaro Guevara
PROCURADOR SÍNDICO

9-04-24

Arq. Fernando Jácome
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN